



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-49-2016

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES

OBJETO DEL PROCESO: “TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOJAYÁ”

FECHA DE PUBLICACIÓN: ENERO 25 DE 2017.

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones a los Términos de Referencia hasta el 26 de diciembre de 2016. Sin embargo, con posterioridad a dicho periodo se presentaron varias observaciones las cuales en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia, contradicción y debido proceso, Findeter en calidad de asistente técnico, procederá a dar respuesta a través del presente documento en los términos que se siguen a continuación:

Observación	Respuesta de la Entidad
<p>Interesado:</p> <p>MARIA ALESSANDRA RODRIGUEZ</p> <p>Fecha: 24/01/2017</p> <p><i>“Dado que se publicaron nuevos formatos de presupuesto donde solo se modificaba el porcentaje del IVA de un 16% a un 19% sin modificar el valor total de la propuesta, por favor quisiéramos se publicara el presupuesto completo así como se evidencia en los ESTUDIOS PREVIOS, Esto con el fin de no incurrir en errores y posibles causales de rechazo como aparecen en los TDR.”</i></p>	<p>Se informa al interesado que si la observación hace referencia al presupuesto de la Fase III, el mismo se encuentra publicado en el estudio previo y se informa que no hace parte de los documentos publicados dentro de la convocatoria el presupuesto estimado incluyendo máximos y mínimos en Formato Excel, el único documento publicado es el formato de presentación de oferta económica de la fase III, el cual es responsabilidad del proponente diligenciar manteniendo las condiciones establecidas en los Términos de Referencia y verificando que cumple con todas las condiciones indicadas los mismos, incluso aquellas que al no ser acatadas puedan tener como consecuencia el rechazo del proponente.</p>

Para constancia, se expide a los veinticinco (25) días de enero de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)